

23 de Marzo de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintitrés de Marzo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Elizabeth García Aldama Rpte. de la Comisión de Salubridad y Asistencia

Pública

Dra. Soledad Herrera Flores Rpte. de la Subdirección de Atención a la Salud

del Sistema DIF Municipal

Dr. Miguel Fuentes Hernández

L.A.E Miguel Gutiérrez Martínez

Dr. Rafael Figueroa Hernández

Presidente del Consejo Ciudadano de Salud

Secretario del Consejo Ciudadano de Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de

Salud

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez Consejero
Dr. Salvador Rosales De Gante Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia Consejero

Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3. Comentarios sobre la Convocatoria del Premio Anual en Salud Municipal, en sus dos categorías "Dr. Mario Joaquín de Anzurez y Zeballos" y "Dr. Jesús Manuel de la Fuente" y propuestas del Consejo.
- 4. Comentarios sobre la invitación a promotores de salud de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla.
- 5. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.-Presidente del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos e invitados especiales, posteriormente declara que existe el quórum legal para dar inicio a la sesión. Subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los consejeros.



23 de Marzo de 2010

COMENTARIOS SOBRE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO ANUAL EN SALUD MUNICIPAL, EN SUS DOS CATEGORÍAS "DR. MARIO JOAQUÍN DE ANZUREZ Y ZEBALLOS" Y "DR. JESÚS MANUEL DE LA FUENTE" Y PROPUESTAS DEL CONSEJO

El Presidente del Consejo toma la palabra y da lectura a la convocatoria sobre el premio anual de salud (convocatoria se anexa al acta), al respecto comenta que en ocasiones anteriores ya han participando proponiendo a candidatos para dicha convocatoria y algunos de ellos se han llevado un buen lugar; añade que esto ya salió publicado en los periódicos locales y en la página de Internet del Ayuntamiento. Como fin quiere darla a conocer a los consejeros para que propongan a las personas que cumplan con los requisitos de la convocatoria, y sean candidatos al premio. El premio para los ganadores no solo será un reconocimiento sino una pequeña aportación económica.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Toma la palabra y comenta rápidamente los términos que señala la convocatoria, además solicita a aquellos que ya tengan una propuesta, la hagan saber al consejo y enviarla lo más pronto posible.

Lic. Elizabeth García Aldama.- Toma la palabra y sugiere que el impacto tiene que ser a nivel social, indica que bien se podría tratar de un excelente médico, pero finalmente se tomará en cuenta el beneficio social que se tiene en el Municipio. Añade que la Regidora Ma. Eugenia Mena Sánchez, le encomendó motivarlos para que envíen sus propuestas sin embargó, es la hora que no han recibido nada de parte del consejo.

Los Consejeros solicitan les recuerde, quiénes recibieron el premio el año pasado, a lo que responde que en este momento no cuenta con la información, pero llegando a la oficina investigará al respecto y se la hará llegar al Lic. Alejandro Ávila Fraginals para su conocimiento.

Indican los Consejeros que está información que enviará la Lic. Elizabeth García Aldama, servirá de base para conocer la trayectoria de los personajes y las instituciones premiadas para darse una idea.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Informa que hasta el día 9 de abril podrá recibir estas propuestas, por otro lado, añade que en la sesión anterior el Dr. Junghanns, Director de la casa del Abue hizo ante el consejo la presentación de actividades que desarrolla dicha institución, y los consejeros comentaron la posibilidad de proponer a la casa del Abue como una institución pública posible candidata para recibir el premio anual de Salud sin embargo, si el consejo acepta la propuesta; el Consejo propone está opción a nombre del Consejo Ciudadano de Salud.

Se añade que en la sesión anterior se dio un panorama muy amplio de las actividades que realiza la institución, con esto demostraron que están trabajando en el pro de los adultos mayores, por tal motivo, si merecen un reconocimiento.

COMENTARIOS SOBRE LA INVITACIÓN A PROMOTORES DE SALUD DE LAS JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Dr. Miguel Fuentes Hernández.-Comenta que en ocasiones anteriores habían propuesto el invitar a los promotores de la salud de las juntas auxiliares de Puebla Capital para conocer de sus

Consejo Ciudadano de Salud



23 de Marzo de 2010

actividades; a lo que se responde que estos responsables de programas en las Juntas Auxiliares dependen directamente del Presidente de esa junta auxiliar, por lo que se debe hacer la gestión necesaria para que vengan al consejo.

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.-Propone que la invitación sea de acuerdo a situación geográfica y problema recurrente; esto por la cercanía de las afectaciones que presentan por ejemplo: San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacan y San Felipe Hueyotlipan que se encuentran al norte, Ignacio Romero Vargas y La Libertad se ven afectadas por el Rio Atoyac, San Andrés Azumiatla y Santa María Guadalupe Tecola, se encuentran en cercanía con el lago de Valsequillo son del sur, y en el sur oeste de San Baltazar Tetela, San Pedro Zacachimalpa San Francisco Totimehuacan etc.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.-Comenta que la propuesta del Dr. Eleazar Vázquez es organizada y de alguna manera se podrían invitar por grupos, ya que seria pertinente invitar a San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacan y San Felipe Hueyotlipan, solicitando el apoyo de la Regidora y de la Lic. Elizabeth García Aldama para poder comunicarse con los comités de salud de las juntas auxiliares.

Lic. Elizabeth García Aldama Pregunta si la invitación es dirigida a los comités locales de salud, a los promotores de salud, o a los regidores de salud, porque no en todas las juntas auxiliares existe un comité local de salud, por ejemplo: en la resurrección y san Francisco que son juntas auxiliares en las que se está llevando un proyecto especial si tiene un comité, pero se ha visto que no en todas existen por lo que sería importante de que en caso de que no existan invitar al Regidor.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que se invitaría a los Regidores, a los Comités y a los Promotores de salud en función con lo que tenga cada junta auxiliar.

El Presidente del Consejo indica que el propósito es conocer la problemática de salud que tienen, y trabajar coordinadamente para no duplicar los trabajos, por otro lado, se pueden coordinar con el DIF.

- **Lic. Elizabeth García Aldama.**-Comenta que en este año o antes, se hizo un programa intersectorial en donde mandaron a traer a los responsables de estos temas para hacer un cuadro específico de la situación, detectando varias problemáticas; incluso están ordenadas en base a prioridades.
- **Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Dice que conoce el compromiso porque estuvo en la reunión y ellos estuvieron de acuerdo en participar con el consejo y trabajar de forma coordinada, añade que efectivamente la reunión seria para buscar soluciones dependiendo del lugar.

El Secretario Ejecutivo de los Consejos solicita le envíen este diagnostico, para que los consejeros puedan ir investigando soluciones.

Lic. Elizabeth García Aldama.-Comenta que del mismo modo puede hacérselo llegar a las personas que van a asistir a la próxima sesión, y aprovechar el tiempo para conocer sus propuestas. Reafirma que el Dr. Miguel Fuentes Hernández ha asistido al comité de salud y generalmente se hace extensiva la invitación para que asistan y conocer como se trabaja



23 de Marzo de 2010

Los Consejeros están de acuerdo con lo planteado, porqué en primera instancia es necesario conocer lo que se ha hecho, reiterando la importancia de conocer la problemática para no repetir el trabajo.

ASUNTOS GENERALES

Se informa que en la sesión de la comisión ejecutiva se invitó al concierto primavera que organiza el Consejo de Cultura, esto con el propósito de recabar fondos para apoyo de los proyectos del consejo. Por otro lado, se invita al evento del Consejo de protección Civil el día 23 de abril el cual es una cena show igualmente para recabar fondos.

Consejero comenta que anteriormente tuvo un caso difícil que atender y desgraciadamente en ningún hospital la podían recibir, para resolver este caso tuvo que llamar a la oficina del gobernador y de forma condicionada se atendió a la paciente en el hospital norte, por lo que pide que como doctores y seres humanos vean que pasa con los responsables de la salud.

Por lo anterior consejero propone crear un directorio de los hospitales además que sería importante tomar este tema como punto a discutir en la próxima sesión.

Siendo las quince horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- → Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 27 de Abril de 2010.
- → El Lic. Alejandro Ávila Fraginals enviará la convocatoria y el formato para completar la información relacionada al Premio (las propuestas para los participantes de la convocatoria se recibirán a más tardar el día 9 de abril).
- → Se invitará al consejo, los comités de la salud de las siguientes juntas auxiliares: San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacan, San Felipe Hueyotlilpan.
- → La Lic. Elizabeth García Aldama hará llegar al Consejo de Participación, el diagnostico de las juntas auxiliares.